ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
CALLE 4 # 14B-22 BARRIO EL PESEBRE Tel. 3156952445
NIT: 900058218 - 3

LUGAR FACTURACION: CENTRO DE SALUD - RICAURTE

Codigo Habilitación No. 256120183201

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA DIAN NO. 18764092966129 DE FECHA 08-05-2025 RANGO AUTORIZADO CSR - 40001 AL CSR - 55000 VIGENCIA 24 MESES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CSR 52983

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FECHA: 16/04/2026 16:59:00

FECHA VENCIMIENTO: 16/05/2026 16:59:00

Empresa Responsable Cuenta 899999114-0 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-732-2025

Paciente: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Dirección: Calle 26 No 51-53 BogotA
Estrato: Beneficiario C,III,3
Tipo / No. Documento: NI 899999114
Telefono: 0000000
T. Usuario: Particular
Edad: 26 A 3 M 15 D 16 H 59 Min
Carnet:

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
100	1004	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	50,239,946.00	1.00	50,239,946.00
		SubTotal	**50,239,946.00**		**50,239,946.00**

Cita: #Error
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado:	**50,239,946.00**
Copago a realizar por el paciente:	**0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:	**50,239,946.00**
Vr. Descuento:	**0.00**

Vr Empresa: CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Firma Cajero

Firma Gerente

Usuario que Elabora: PAULA CAMILA VERGAÑO LADINO

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: 4f4aa409bcdbe0a042f4b6267bd49737844ca689694f464db5da67c21ca97b43a1a495908b89cce145266725a14b84a8

Fecha y Hora de Aceptación DIAN 16/04/2026 16:59:00

CERTIFICADO

Mediante la presente certificamos que nuestro cliente **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** con NIT. **900.058.218-3** cuentahabiente en la oficina Girardot desde el día 29 de Mayo del 2025 con la Cuenta de Ahorros No. **103-86408-8** denominada **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-589-2025** la cual se encuentra Activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 23 de Abril del 2026.

Cordial saludo,

EDGAR ANTONIO SUAREZ OJEDA
Gerente de Relación Banca Gobierno
Calle 3 No 1-64 Edificio Parque Central, Mosquera/Cundinamarca
Teléfono: 3188763138
Banco de Occidente

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 16 | MES 06 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción — 1. CREACIÓN [ ] — 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	SALUD
¿CUAL?	
4. CONTRATO/O.T.	SS-CD-CI-589 — AÑO 2025
5. CONVENIO	— AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZON SOCIAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT — No 900058218 — D.V. 3
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ROCIO LEAL CARDOZO
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía — No 20875606 — D.V. 0
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 4 NO. 14B-22 BARRIO EL PESEBRE
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Ricaurte
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogo — 13. CELULAR 3156952445
14. CORREO ELECTRÓNICO (Indicativo)	centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Occidente Cód. 1023
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cual?	
16. No CUENTA BANCARIA	103-86408-8 — 17. TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiro la obligacion contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica — No
	La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.
20. NATURALEZA	Pública — ¿CUAL?
21. REGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] — AUTORRETENEDOR RENTA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ]
	AUTORRETENEDOR IVA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] — AUTORRETENEDOR ICA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ]
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [ ] — OTRA [Si] — ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL: 86211 Actividades de la práctica médica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema General de Seguridad Social en Salud.)
	SECUNDARIA:
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL:
	SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ROCIO LEAL CARDOZO
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20875606
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta — ¿CUAL? 2480040000
27. GRUPO DE TESORERIA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VIAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 18 | MES 06 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

REVISADO POR:

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-732-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.01.2026 hasta el 31.01.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	12.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCION, ATENCION Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	01.08.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.08.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100066041, 7100074771
Registro Presupuestal	4600031784, 4700013691
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$295,333,230
Adición	$118,133,292
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$413,466,522
Plazo de Ejecución Inicial	(05) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	2
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31 DE MARZO
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.03.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 84%

13 MAY 2026

ACTIVIDADES ENFERMERIA PROFESIONAL

1.Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los

eventos, municipios y/o provincia asignado, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia.Se realizo y se consolido cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.
2.Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realizo articulación con la coordinadora de salud pública del municipio de Guataqui el día 13 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NILO el día 16 FEBRERO 2026.
*Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de BELTRAN el día 19 FEBRERO 2026.

*Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NARIÑO el día 23 FEBRERO 2026.
3.Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realizo capacitación con el Equipo PIC municipal de Guataqui el día 20 febrero 2026, para fortalecer acciones de vigilancia y garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente con Dengue.
4.Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leishmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).Se realizo capacitación al área de sivigila de salud pública del municipio de Beltrán, el día 19 febrero 2026 para fortaleciendo acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, (leishmaniasis) que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control.
5.Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realizo la gestión logística para entrega de material entomológico de las muestras en el laboratorio de salud pública.
6.Coordinar y realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.Durante el periodo informado no fue requerida la actividad. Sin embargo, se realizó el 28/02/2026 acta con la coordinadora de convenios de la ese centro de salud Ricaurte.
7.Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contratoDurante el periodo no se requirió la actividad, sin embargo, se realizó una reunión con las técnicas en sivigila de los municipios asignados en la cual se verifico en plataforma SIVIGILA, que durante el periodo en mención no se presentaron casos de interés en salud pública relacionados con enfermedades transmitidas por vectores.
8.Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.Se realizo informe técnico mensual por cada municipio asignado con el análisis de las acciones desarrolladas del equipo ejecutor resaltando acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.
9.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realiza informe mensual de las actividades correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo.

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA

1.Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control ,y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo la articulación con la coordinadora PIC-DORIS HERRERA de la oficina PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero de 2026.
2.Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.Se realizo sensibilización casa a casa en la vereda las islas en el municipio de Guataqui, lo cual se desarrolló el día 19 de febrero 2026, con 10 personas como población atendida.
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma
magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.Se realizo 4 talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Guataqui.
*17-feb-2026, se realizó taller educativo con el comedor comunitario del municipio de Guataqui, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida.
*18-feb-2026, se realizó taller educativo con la escuela I.E.D. BUSCAVIDA sede rural porvenir del municipio de Guataqui, lo cual se contó con 10 participantes como población atendida.
*20-feb-2026 se realizó taller educativo I.E.D. BUSCAVIDA en la sede rural el porvenir, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida.
*20 -feb-2026, se realizó taller educativo con el puesto de salud en el municipio de Guataqui, lo cual se contó con 10 participantes como población atendida.
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.Durante el período evaluado no se desarrollaron jornadas adicionales de toma de muestras en fase preanalítica dentro del programa de Arbovirosis, debido a la ausencia de casos confirmados o sospechosos que cumplieran con los criterios técnicos establecidos.

5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.Se realizo reunión con la digitadora PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero 2026 teniendo en cuenta las acciones que desarrollan en la digitación de sivigila, lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado, por consiguiente, se verifico de la semana 53 a la 6 lo cual no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis.
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se participó en el COVE virtual con la presencia de la autoridad municipal, en el cual se socializaron las actividades de salud pública desarrolladas y los eventos de interés en salud. Durante la sesión, se verificó que no se registraron casos para el periodo correspondiente a febrero de 2026.
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.se realizó la entrega del informe de actividades ejecutadas en el municipio de Guataqui, correspondientes a las acciones de promoción, prevención y sensibilización desarrolladas en los diferentes entornos de la comunidad.

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER

1.realizar articulación con PIC municipal, APS, equipo ETV departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.El día 16 de febrero del 2026 se realiza articulación de las actividades ETV con la Dra. Mónica Barragán encargada de la oficina PIC de Nariño, Luis Hernández corresponsal APS, Sebastián Hernández, del equipo ETV de la secretaria de salud Cundinamarca.
2.Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignadoel día 18 de febrero 2026 se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de Nariño Cundinamarca.
3.apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123.

se realizaron 4 talleres educativos de entorno en los temas de desarrollo de acciones de promoción de la salud relacionadas con el de ETV Y ZOONOSIS en el municipio de Nariño Cundinamarca, como se menciona a continuación:

1.Taller educativo al grupo de danzas (8) personas de la tercera edad del municipio de Nariño, el día 19 de febrero 2026.
2.Taller educativo en la IED ANTONIO NARIÑO a los alumnos del grado 4 de primaria 13 alumnos, el día 20 de febrero 2026.
3.Taller educativo en la casa de la cultura del municipio de Nariño a 8 usuarios del taller de manualidades.
4.Taller educativo en el jardín infantil travesuras del ICBF a 8 padres de familia el día 20 de febrero 2026.
4.Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación:
*Jornada lúdico pedagógica a 36 alumnos de la IED ANTONIO NARIÑO de los grados 4,5 de primaria y 6 bachillerato el día 16 de febrero del 2026.
*Jornada lúdico pedagógica en el jardín infantil caraqueñitas a 8 padres de familia 2026.
5.Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.Se realizo entrega de material entomológico y soporte de las mismas al técnico en ETV MIGUEL OSWALDO ROJAS, el día 20 de febrero del 2026.
6.Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.Se realizaron 301 visitas a las veredas de garbanzal barrio centro y el barrio Fátima del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri domiciliaria e intradomiciliaria para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.
7.Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.Se entregaron 05 muestras de tomas larvarias de la vereda garbanzal del municipio de Nariño Cundinamarca al técnico MIGUEL OSWALDO ROJAS para ser entregadas al laboratorio de salud pública departamental.
8.Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.*No se brindó apoyo a ninguno de los municipios inmersos en la concurrencia, debido a que no se presentaron contingencias, alertas ni situaciones que requirieran atención por parte del Equipo ETV–Zoonosis durante el periodo evaluado.
9.Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.

ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.
10.Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.El día 20 de febrero de 2026, en el municipio de Nariño, Cundinamarca, se realizó una reunión con el entomólogo enviado por la Gobernación de Cundinamarca doctor ORLANDO VALENCIA, quien se encuentra apoyando el área de Salud Pública en el fortalecimiento de las acciones relacionadas con el programa de Arbovirosis en el municipio.
11.Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con la Sra., JULEIDY TORRES encargada de digitación del sistema SIVIGILA del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se realizó los días 15,24 Y 27 de febrero del presente año.
12.Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.ACTIVIDAD NO REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.
13.Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.Se hace entrega del informe al supervisor del contrato, donde se consolidan las actividades realizadas.

ACTIVIDADES PSICOLOGA

1.Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosisSe realizo acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación realizada el 12 de febrero de 2026 en la oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Nariño, con la participación de la Doctora Mónica Barragán, coordinadora PIC.
2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).Se presento el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el mes de febrero de 2026, orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. En los que, se generaron espacios de sensibilización y educación antes las acciones que contribuyen significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades. Estos talleres fueron desarrollados en diferentes entornos con diversas poblaciones objetivo, según se detalla a continuación:

*13 de febrero de 2026

TALLER 1:
Lugar: Barrio la inmaculada
Población: 10 Adultos Mayores
Municipio: Nariño

*13 de febrero de 2026.

TALLER 2:

Lugar: Parque central del municipio de Nariño.
Población: 8 niños como población atendida en el municipio de Nariño.

*14 de febrero de 2026.

TALLER 3:

Lugar:Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño.
Población: 10 alumnos del curso de décimo grado de la Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño.
Municipio: Nariño

*17 de febrero de 2026.

TALLER 4

Lugar: barrio la inmaculada

Población: 13 personas adultas mayores del grupo de Colombia mayor.
*02- marzo-2026.

TALLER 5

Lugar: Estación de Policía

Población: 11 personas integrantes de las fuerzas públicas.
3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.En el marco de las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis a nivel departamental, se realizó una movilización social. Con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población sobre estas problemáticas.
*La primera jornada se llevó a cabo el día 15 de febrero, en horas de la tarde en el barrio el Carmen del Municipio de Nariño. Se realizó inspección de albercas y donación de pastillas de cloro; se abordaron 11 hogares. La combinación de educación comunitaria, control ambiental y promoción de hábitos de autocuidado constituye una estrategia integral para la prevención.
*La segunda jornada se realizó el día 25 de febrero 2026, en el marco de las estrategias de promoción de la salud y fortalecimiento de la participación comunitaria, se llevó a cabo la primera feria de mercado del año 2026 en el municipio de Nariño, organizada por la Alcaldía Municipal. Este evento congregó a la población rural y urbana, generando un espacio de intercambio comercial, cultural y social, donde participaron 13 personas como población atendida.
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.El día 20 de febrero del 2026, se realizó Avance de la cartografía social, realizando el mapeo del Barrio la inmaculada con 11 personas de la comunidad que son familiares vinculados al curso de natación del municipio de Nariño.
5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).Se realizó la instalación del primer Comité COVECOM correspondiente a la vigencia 2026, con la asistencia de representantes de diversas entidades: Veeduría en Salud, ICBF, APS, Comisaría de Familia, Psicóloga PIC, Secretaría de Gobierno, E.S.E., Secretaría de Salud, Jefe de Puesto de Salud, GEBIS PIC, Jefe de Enfermería PIC y Coordinadora PIC, donde participaron 9 personas como población atendida.

Durante la jornada se presentó un balance de las acciones ejecutadas por las instituciones participantes y se compartieron las estrategias previstas para el presente año en el municipio. Se informó también sobre la conformación de una mesa de trabajo conjunta con el equipo de Atención Primaria en Salud (APS), orientada a fortalecer la labor comunitaria, la promoción del bienestar y la prevención de enfermedades en el territorio. Como resultado de esta coordinación, se acordó llevar a cabo una campaña de recolección de inservibles el 27 de febrero a las 9:00 a. m., como medida de control frente a la proliferación de vectores, lo cual se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Nariño.
6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.La jornada inició a las 3:00 PM con la bienvenida a los participantes y la presentación de los objetivos del taller. Posteriormente se desarrollaron las siguientes fases:
Charla educativa
Se explicó qué son las arbovirosis (dengue, Chikunguña, zika) y cómo se transmiten por vectores como el zancudo. Se abordó el concepto de zoonosis, aclarando que son enfermedades transmitidas de animales a humanos, como rabia, leptospirosis y toxoplasmosis. Se enfatizó en los peligros de la falta de prevención y en la importancia de la higiene ambiental y el cuidado responsable de los animales domésticos.
Actividad lúdico-pedagógica:
Los 13 niños de la escuela de fútbol participaron en una dinámica de dibujo, representando vectores como el zancudo. Cada niño acompañó su dibujo con una frase alusiva a la prevención de enfermedades, reforzando el aprendizaje mediante la creatividad.
Se promovió el trabajo en equipo y la reflexión sobre cómocada acción individual contribuye a la salud colectiva. La jornada concluyó a las 4:00 PM, con un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron sus aprendizajes y compromisos.
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.En cumplimiento de la línea técnica establecida por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Protección Social. El 26 de febrero de 2026, se realizó sensibilización comunitaria, dirigida a fortalecer la aceptación y participación en las jornadas de toma de pruebas de diagnóstico rápido, para el tamizaje de leishmaniasis visceral en humanos y caninos, se realizó Inicio de la jornada (3:00 p.m.): donde se definieron las rutas de visita casa a casa, sensibilización puerta a puerta: lo cual se brindó información sobre la tenencia responsable de animales (perros, gatos, conejos, aves).
Asi mismo, se explicó la importancia de la vacunación y el control de parásitos externos como pulgas y garrapatas, se destacó el riesgo de enfermedades graves como la leishmaniasis, que es transmitida por vectores asociados a la garrapata, y la necesidad de prevenir su propagación.
Como último momento, se desarrolló encuesta comunitaria donde se aplicó un instrumento breve para conocer hábitos de cuidado de los animales domésticos, se indagó sobre prácticas de limpieza, vacunación y control de vectores en los hogares, Prevención de arbovirosis: donde se explicó cómo el zancudo se reproduce en recipientes con agua estancada y se recomendó voltear vasijas, botellas y llantas, evitando que se conviertan en criaderos.
Se recordó la importancia de participar en campañas de recolección de inservibles organizadas en el municipio
8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.El presente informe técnico tiene como finalidad documentar la jornada de recolección de inservibles realizada en el barrio Divino Niño, bajo la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La actividad se enmarca dentro de las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con énfasis en la reducción de factores de riesgo asociados a la acumulación de residuos y la presencia de vectores transmisores de arbovirosis y zoonosis.
Teniendo en cuenta la jornada, se dio a conocer los Objetivos principal, como: *Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y la prevención de focos de proliferación de vectores.
*Identificar los principales tipos de inservibles presentes en el sector. *Promover prácticas de higiene ambiental y cuidado de animales domésticos.

*Educar a la población sobre enfermedades transmitidas por vectores (dengue, chikungunya, zika) y zoonosis comunes.
*Fortalecer la participación comunitaria en acciones de salud pública.

Desarrollo de la actividad
La jornada inició a las 9:00 AM con la presencia del equipo de salud y representantes comunitarios, lo cual se realizó recorrido por las calles del barrio Divino Niño, donde se evidenció una alta acumulación de residuos tales como: Bolsas plásticas de agua desechadas en el suelo, muebles en desuso abandonados en espacios públicos, Canastas de gaseosas y otros recipientes sin disposición adecuada.
Durante el recorrido, se aprovechó la interacción con los habitantes para brindar charlas educativas sobre:
Arbovirosis: Explicación de cómo los mosquitos proliferan en aguas estancadas y transmiten enfermedades como dengue, chikungunya y zika.
Zoonosis: Orientación sobre el cuidado de animales domésticos (perros, gatos, aves, conejos), resaltando la importancia de la vacunación, higiene y control de plagas. Prevención comunitaria: Se enfatizó en la necesidad de eliminar criaderos de mosquitos, mantener limpios los espacios comunes y evitar la acumulación de objetos que puedan servir de refugio para vectores.
La jornada concluyó a las 12:30 PM, tras la recolección de inservibles y la sensibilización de la comunidad.
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se hace entrega al supervisor del contrato, el informe mensual en el formato establecido.
10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.Se realizo reunión de capacitación con la participación de 2 integrantes, el corresponsal Luis Eduardo Rodríguez y la psicóloga de Atención Primaria en Salud (APS) Jennifer Yolima del Municipio de Nariño – Cundinamarca. Lo cual se brindó una breve presentación y posteriormente se realizó la capacitación sobre promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis.
Asimismo, se informó a la psicóloga Yolima y al señor Luis Eduardo Rodríguez acerca de las actividades programadas para desarrollar en el municipio y las veredas de Nariño, bajo la coordinación de la psicóloga Ana Maritza, en el marco de la concurrencia de arbovirosis.
Se garantizó la participación activa de los asistentes, promoviendo el compromiso comunitario en las acciones de vigilancia y control, asi mismo con los actores institucionales se acordó apoyar la difusión de mensajes educativos y la coordinación logística de las actividades, se estableció continuar con el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas.
Finalmente, se llevó a cabo la capacitación prevista, garantizando la participación de los actores comunitarios y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control, terminada la reunión se dejó constancia de las actividades realizadas y de los compromisos adquiridos por los participantes. Se resalto la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis en el municipio y veredas de Nariño.

ACTIVIDADES TECNICO EN SALUD PUBLICA

1.. Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización sivigila seguimiento animal agresor de los municipios de Nariño, Guataqui, Nilo y Beltrán, del 13 al 27 de febrero 2026.
2. Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).
El día 23 de febrero 2026, se realizó reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) con la oficina de desarrollo social del Municipio de Nilo, lo cual permitió realizar
un análisis detallado de la situación epidemiológica del municipio, especialmente
frente a los casos de IRA y EDA registrados lo cual cuatro (04) fueron eventos 300 por reportes de mordeduras ocurridas en el territorio de zona urbana y rural, se contó con la participación de 13 personas.
3. Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniosis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.En el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica y dando cumplimiento a los protocolos establecidos para la atención y notificación de casos probables de leishmaniasis cutánea, el día 19 de febrero 2026, se realizó apoyo a la toma de muestra para vigilancia activa de un caso probable identificado en un menor de edad residente en el municipio de Beltrán-Cundinamarca en la vereda Paquilo, donde participaron 3 personas como población atendida.
4. Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.

En el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica y dando cumplimiento a los protocolos establecidos para la atención y notificación de casos probables de leishmaniasis cutánea, el día 19 de febrero 2026 se realizó apoyo a la toma de muestra para vigilancia activa de un caso probable identificado en un menor de edad residente en el municipio de Beltrán-Cundinamarca en la vereda
Paquilo.
5. Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud públicase realizó apoyo en la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias, efectuando la respectiva remisión y radicación en el Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca para su análisis. Dichas muestras fueron remitidas desde los municipios de Nariño y Guataqui, para un total

de 10 muestras entomológicas, en cumplimiento de las acciones de vigilancia entomológica en los formatos establecidos.
6. Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.
El día 19 de febrero de 2026, se llevó a cabo reunión de articulación técnica entre el técnico del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), Miguel Oswaldo Rojas García, y el Dr. Orlando Valencia, entomólogo, con el propósito de verificar y coordinar las acciones requeridas para el periodo en mención, en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del componente de vigilancia, prevención y control de vectores
de importancia en salud pública.

7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Esta actividad no fue requerida para el periodo en mención.
8. Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniosis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.
Esta actividad no fue requerida para el periodo en mención.
9. Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniosis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

10. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.se hace entrega del sexto informe del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico en salud publica en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI- 732-2025 suscrito entre el departamentode Cundinamarca- secretaria de salud y la empresa social del estado centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, correspondiente al técnico de ETV y zoonosis.

11. Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.se realizó una asistencia técnica mediante jornada lúdico– pedagógica el día 27 de febrero de 2026, en la vereda Las Islas del municipio de Guataqui, dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Departamental de la vereda.
La actividad tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en relación con la prevención y control de enfermedades zoonóticas y arbovirosis, así como promover prácticas adecuadas relacionadas con el manejo de residuos, el cuidado del entorno y la tenencia responsable de mascotas, aspectos fundamentales para la reducción de factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores y animales.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300172891	12.12.2025	$59,066,646
3300172902	12.12.2025	$59,066,646
3300172906	12.12.2025	$59,066,646
3300177725	23.12.2025	$59,066,646
3300178360	30.12.2025	$59,066,646

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

13 MAY 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN: SALUD PUBLICA	**CONTRATO No.** **SS-CD-CI-732-2025**	**PERIODO DEL CONTRATO:** **FECHA DE INICIO:** 12 agosto de 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de marzo 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Hasta el 31 de marzo 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIAN CAMILO SALGADO		**PERÍODO DEL INFORME:** 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2026
OBJETO APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RICAURTE.		

ACTIVIDADES ENFERMERIA PROFESIONAL - NILO, NARIÑO, GUATAQUI Y BELTRAN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignado, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia.	Se realizo y se consolido cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.	1. Pan de Trabajo - Por municipio/Perfil (Formato en Excel). 2. Cronograma - Por municipio/Perfil (Formato en Excel).
2. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo articulación con la coordinadora de salud pública del municipio de Guataqui el día 13 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NILO el día 16 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de BELTRAN el día 19 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NARIÑO el día 23 FEBRERO 2026.	3.Acta de Reunión 3.Listado de asistencia 3.registro fotográfico
3. Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realizo capacitación con el Equipo PIC municipal de Guataqui el día 20 febrero 2026, para fortalecer acciones de vigilancia y garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente con Dengue.	1, Acta de Reunión, listado de asistencia y registro fotográfico
4. Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leishmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).	Se realizo capacitación al área de sivigila de salud pública del municipio de Beltrán, el día 19 febrero 2026 para fortaleciendo acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, (leishmaniasis) que fortalezcan las	1, Acta de Reunión, listado de asistencia y registro fotográfico

	acciones en torno a la atención, contención y control.	
5. Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo la gestión logística para entrega de material entomológico de las muestras en el laboratorio de salud pública.	1. Formato Remisión Muestras 2.Garantizar calidad envió muestra
6. Coordinar y realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social	Durante el periodo informado no fue requerda la actividad. Sin embargo, se realizó el 28/02/2026 acta con la coordinadora de convenios de la ese centro de salud Ricaurte.	1. Actas de reunió 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico
7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato	Durante el periodo no se requirió la actividad, sin embargo, se realizó una reunión con las técnicas en sivigila de los municipios asignados en la cual se verifico en plataforma SIVIGILA, que durante el periodo en mención no se presentaron casos de interés en salud pública relacionados con enfermedades transmitidas por vectores.	1. Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico
8. Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	Se realizo informe técnico mensual por cada municipio asignado con el análisis de las acciones desarrolladas del equipo ejecutor resaltando acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.	1,Informe técnico mensual con análisis de las acciones desarrolladas por parte de todo el equipo de la concurrencia.
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica.	Se realiza informe mensual de las actividades correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo.	1 informe Mensual de Actividades- Informe Final

Gobernación de CUNDINAMARCA	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – GUATAQUI Y BELTRAN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control ,y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo la articulación con la coordinadora PIC-DORIS HERRERA de la oficina PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero de 2026.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	Se realizo sensibilización casa a casa en la vereda las islas en el municipio de Guataqui, lo cual se desarrolló el día 19 de febrero 2026, con 10 personas como población atendida.	1. acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	Se realizo 4 talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Guataqui. *17-feb-2026, se realizó taller educativo con el comedor comunitario del municipio de Guataqui, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida. *18-feb-2026, se realizó taller educativo con la escuela I.E.D. BUSACAVIDA sede rural porvenir del municipio de Guataqui, lo cual se contó con 10 participantes como población atendida. *20-feb-2026 se realizó taller educativo I.E.D. BUSCAVIDA en la sede rural el porvenir, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida. *20 -feb-2026, se realizó taller educativo con el puesto de salud en el municipio de Guataqui, lo cual se contó con 10 participantes como población atendida.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Durante el período evaluado no se desarrollaron jornadas adicionales de toma de muestras en fase preanalítica dentro del programa de Arbovirosis, debido a la ausencia de casos confirmados o sospechosos que cumplieran con los criterios técnicos establecidos.	1. Actas de reunión 2. Registro de asistencia

5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realizo reunión con la digitadora PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero 2026 teniendo en cuenta las acciones que desarrollan en la digitación de sivigila, lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado, por consiguiente, se verifico de la semana 53 a la 6 lo cual no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis.	1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se participó en el COVE virtual con la presencia de la autoridad municipal, en el cual se socializaron las actividades de salud pública desarrolladas y los eventos de interés en salud. Durante la sesión, se verificó que no se registraron casos para el periodo correspondiente a febrero de 2026.	1. acta de reunió 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	se realizó la entrega del informe de actividades ejecutadas en el municipio de Guataqui, correspondientes a las acciones de promoción, prevención y sensibilización desarrolladas en los diferentes entornos de la comunidad.	1 informe Final de Actividades.

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – NILO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control, y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizó articulación con la coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nilo, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2026.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	El día 18 de febrero de 2026 se realizó una jornada de sensibilización en el barrio centro del municipio de Nilo, con la participación de 10 personas. con el fin de socializar Planes de promoción y prevención sobre el plan de eliminación para leishmaniasis visceral Y Arbovirosis.	1. acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	Se realizo talleres educativos en los diferentes grados de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo: 1. **20 de febrero de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 13 estudiantes 2. **20 de febrero de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 21 estudiantes. 3. **04 marzo de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 13 estudiantes. **04 marzo de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 11 estudiantes.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Se elaboró un acta junto con la coordinadora del programa de Arbovirosis, en la cual se deja constancia de que esta actividad no fue requerida durante el período informado, debido a que no se presentaron situaciones o casos que hicieran necesaria su realización.	1. Actas de reunión 2. Registro de asistencia
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realiza reunión con la digitadora PIC del municipio de Nariño, teniendo en cuenta las acciones que se desarrolla en la digitación de sivigila lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado por ellos se verifica que de la semana 1 a la 6 no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis. 13-feb-2026.	1. Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo el 13-feb-2026 articulación con el auxiliar administrativo de la alcaldía de Nilo Cundinamarca, para socializar las enfermedades de ETV-zoonosis ya que para el periodo informado no fue requerida esta actividad.	1. acta de reunió 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza la entrega del informe mensual, de acuerdo con el anexo técnico.	1 informe Mensual de Actividades. Informe Fina

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – NARIÑO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control, y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.	Articulación realizada con la coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nariño, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2026.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	El día 16 de febrero de 2026 se realizó una jornada de sensibilización en el barrio El Portal del municipio de Nariño, con la participación de 11 personas. con el fin de socializar Planes de promoción y prevención sobre el plan de eliminación para leishmaniasis visceral Y Arbovirosis.	1. acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	Se realizo talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Nariño: 1. **18 de febrero de 2026:** *Taller educativo dirigido a funcionarios de la alcaldía del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 13 personas. 2. **19 de febrero de 2026:** *Taller educativo desarrollado con padres de familia y participantes del programa de discapacidad, municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 13 personas. **19 de febrero de 2026:** *Taller educativo con el grupo de refuerzo escolar del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 10 personas. **20 de febrero de 2026:** *Taller educativo con el grupo de adolescentes del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 10 niños.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Se elaboró un acta junto con la coordinadora del programa de Arbovirosis, en la cual se deja constancia de que esta actividad no fue requerida durante el período informado, debido a que no se presentaron situaciones o casos que hicieran necesaria su realización.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realiza reunión con la digitadora PIC del municipio de Nariño, teniendo en cuenta las acciones que se desarrolla en la digitación de sivigila lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado por ellos se verifica que de la semana 1 a la 6 no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis. 13-feb-2026.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo el 13-feb-2026 articulación con la jefe de enfermería del puesto de salud de Nariño para socializar las enfermedades de ETV y zoonosis ya que para el periodo informado no fue requerida esta actividad.	1. acta de reunió 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza la entrega del informe mensual, de acuerdo con el anexo técnico.	Informe Final.

Gobernación de CUNDINAMARCA	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	Código A-GC-FR-017
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER – NARIÑO – NILO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. realizar articulación con pic municipal, APS, equipo ETV departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	El día 16 de febrero del 2026 se realiza articulación de las actividades ETV con la Dra. Mónica Barragán encargada de la oficina pic de Nariño, Luis Hernández corresponsal APS, Sebastián Hernández, del equipo ETV de la secretaria de salud Cundinamarca.	**Evidencia N.01** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2. Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado	el día 18 de febrero 2026 se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de Nariño Cundinamarca.	**Evidencia N.02** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.	se realizaron 4 talleres educativos de entorno en los temas de desarrollo de acciones de promoción de la salud relacionadas con el de ETV Y ZOONOSIS en el municipio de Nariño Cundinamarca, como se menciona a continuación: 1. *Taller educativo al grupo de danzas (8) personas de la tercera edad del municipio de Nariño, el día 19 de febrero 2026.* 2. *Taller educativo en la IED ANTONIO NARIÑO a los alumnos del grado 4 de primaria 13 alumnos el día 20 de febrero 2026.* 3. *Taller educativo en la casa de la cultura del municipio de Nariño a 8 usuarios del taller de manualidades.* 4. *Taller educativo en el jardín infantil travesuras del ICBF a 8 padres de familia el día 20 de febrero 2026.*	**Evidencia N.03** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4. Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.	Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación: **Jornada lúdico pedagógica a 36 alumnos de la IED ANTONIO NARIÑO de los grados 4,5 de primaria y 6 bachillerato el día 16 de febrero del 2026.* **Jornada lúdico pedagógica en el jardín infantil caraqueñitas a 8 padres de familia 2026.*	**Evidencia N.04** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
5. Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Se realizo entrega de material entomológico y soporte de las mismas al técnico en ETV MIGUEL OSWALDO ROJAS, el dia 20 de febrero del 2026.	**Evidencia N.05** Acta y Pantallazo

6. Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.	Se realizaron 301 visitas a las veredas de garbanzal barrio centro y el barrio Fátima del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri domiciliaria e intradomiciliaria para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.	**Evidencia N.06** Acta y Pantallazo de la plataforma survey 1,2,3
7. Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.	Se entregaron 05 muestras de tomas larvarias de la vereda garbanzal del municipio de Nariño Cundinamarca al técnico MIGUEL OSWALDO ROJAS para ser entregadas al laboratorio de salud pública departamental.	**Evidencia N.07** Pantallazo.
8. Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.08** Fotografía N/A
9. Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.09** N/A
10. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	El día 20 de febrero de 2026, en el municipio de Nariño, Cundinamarca, se realizó una reunión con el entomólogo enviado por la Gobernación de Cundinamarca doctor ORLANDO VALENCIA, quien se encuentra apoyando el área de Salud Pública en el fortalecimiento de las acciones relacionadas con el programa de Arbovirosis en el municipio.	**Evidencia N.10** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
11. Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con la sra, JULEIDY TORRES encargada de digitación del sistema SIVIGILA del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se realizó los días 15,24 Y 27 de febrero del presente año.	**Evidencia N.11** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
12. Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.12** pantallazo
13. Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.	se hace entrega del informe al supervisor del contrato, donde se consolidan las actividades realizadas.	**Evidencia N.13**

Gobernación de CUNDINAMARCA	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	Código A-GC-FR-017
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER – BELTRAN Y GUATAQUI

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	el día 16 de febrero del 2026 se realiza articulación de las actividades ETV con la Dra. DORIS HERNANDEZ encargada de la oficina PIC de GUATAQUI Y DIANA ESCOBAR APS DEL MUINICIPIO.	**Evidencia N.1** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2.Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado	el día 18 de febrero 2026 se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de GUATAQUI con la doctora DORIS HERNANDEZ.	**Evidencia N.2** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3.Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123.	se realizaron 4 talleres educativos en el mes de febrero en los temas de desarrollo de acciones de promoción de la salud relacionadas con el de ETV Y ZOONOSIS en el municipio de GUATAQUI Cundinamarca, como se menciona a continuación: 1. VEREDA BUSCAVIDAS 2. BARRIO LA CHICHARRA 3. VEREDQA LA ISLA 4. CENTRO DE GUATAQUI Todos con habitantes del municipio	**Evidencia N.3** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4.Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.	Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en el mes de febrero en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación: 1. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR 2. IED FEDERMAN GRADO6A 3. IED FEDERMAN GRADO 7. 4. IED FEDERMAN GRADO 7B 5. CENTRO DE GUATQUI recolección de inservibles, todo enfocado a los habitantes de la zona.	**Evidencia N.4** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
5.Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Se realizo entrega de material entomológico y soporte de las mismas al técnico en ETV MIGUEL OSWALDO ROJAS el día 27 de febrero del 2026.	**Evidencia N.5** Acta y Pantallazo
6.Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.	Se realizaron 309 visitas a las veredas de garbanzal barrio centro y el barrio Fátima del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri e intradomiciliaria para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.	**Evidencia N.6** Acta y Pantallazo de la plataforma survey 1,2,3
7.Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.	Se entregaron 05 muestras de tomas larvarias de la vereda garbanzal del municipio de Nariño Cundinamarca al técnico MIGUEL OSWALDO ROJAS para ser entregadas al laboratorio de salud pública departamental.	**Evidencia N.7** Pantallazo.

8.Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.8** N/A
9.Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.9** N/A
10.Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.10** N/A
11.Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con el Sra. DIANA ESCOBAR encargado de digitación del sistema SIVIGILA del municipio de GUATAQUI Cundinamarca, los días 27 de febrero del presente año.	**Evidencia N.11** 1. Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
12.Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.12** pantallazo
13.Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.	se hace entrega del informe al supervisor del contrato correspondiente a la primera entrega en donde se consolidan las actividades realizadas.	**Evidencia N.13** Informe Final

ACTIVIDADES PSICOLOGA - NARIÑO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis	Se realizo acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación realizada el 12 de febrero de 2026 en la oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Nariño, con la participación de la Doctora Mónica Barragán, coordinadora PIC.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Se presento el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el mes de febrero de 2026, orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. En los que, se generaron espacios de sensibilización y educación antes las acciones que contribuyen significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades. Estos talleres fueron desarrollados en diferentes entornos con diversas poblaciones objetivo, según se detalla a continuación: ***13 de febrero de 2026** **TALLER 1:** Lugar: Barrio la inmaculada Población: 10 Adultos Mayores Municipio: Nariño ***13 de febrero de 2026.** **TALLER 2:** Lugar: Parque central del municipio de Nariño. Población: 8 niños como población atendida en el municipio de Nariño. ***14 de febrero de 2026.** **TALLER 3:** Lugar: Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño. Población: 10 alumnos del curso de décimo grado de la Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño. Municipio: Nariño ***17 de febrero de 2026.** **TALLER 4** Lugar: barrio la inmaculada Población: 13 personas adultas mayores del grupo de Colombia mayor. ***02- marzo-2026.** **TALLER 5** Lugar: Estación de Policía Población: 11 personas integrantes de las fuerzas públicas.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	En el marco de las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis a nivel departamental, se realizó una movilización social. Con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población sobre estas problemáticas. *La primera jornada se llevó a cabo el día 15 de febrero, en horas de la tarde en el barrio el Carmen del Municipio de Nariño. Se realizó inspección de albercas y donación de pastillas de cloro; se abordaron 11 hogares. La combinación de educación comunitaria, control ambiental y promoción de hábitos de autocuidado constituye una estrategia integral para la prevención. *La segunda jornada se realizó el día 25 de febrero 2026, en el marco de las estrategias de promoción de la salud y fortalecimiento de la participación comunitaria, se llevó a cabo la primera feria de mercado del año 2026 en el municipio de Nariño, organizada por la Alcaldía Municipal. Este evento congregó a la población rural y urbana, generando un espacio de intercambio comercial, cultural y social, donde participaron 13 personas como población atendida.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	El día 20 de febrero del 2026, se realizó Avance de la cartografía social, realizando el mapeo del Barrio la inmaculada con 11 personas de la comunidad que son familiares vinculados al curso de natación del municipio de Nariño.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	Se realizó la **instalación del primer Comité COVECOM** correspondiente a la vigencia 2026, con la asistencia de representantes de diversas entidades: Veeduría en Salud, ICBF, APS, Comisaría de Familia, Psicóloga PIC, Secretaría de Gobierno, E.S.E., Secretaría de Salud, Jefe de Puesto de Salud, GEBIS PIC, Jefe de Enfermería PIC y Coordinadora PIC, donde participaron 9 personas como población atendida. Durante la jornada se presentó un **balance de las acciones ejecutadas** por las instituciones participantes y se compartieron las **estrategias previstas** para el presente año en el municipio. Se informó también sobre la conformación de una **mesa de trabajo conjunta** con el equipo de Atención Primaria en Salud (APS), orientada a **fortalecer la labor comunitaria**, la **promoción del bienestar** y la **prevención de enfermedades** en el territorio. Como resultado de esta coordinación, se acordó llevar a cabo una **campaña de recolección de inservibles** el **27 de febrero a las 9:00 a. m.**, como medida de control frente a la proliferación de vectores, lo cual se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Nariño.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	La jornada inició a las 3:00 PM con la bienvenida a los participantes y la presentación de los objetivos del taller. Posteriormente se desarrollaron las siguientes fases: **Charla educativa** Se explicó qué son las arbovirosis (dengue, chikungunya, zika) y cómo se transmiten por vectores como el zancudo. Se abordó el concepto de zoonosis, aclarando que son enfermedades transmitidas de animales a humanos, como rabia, leptospirosis y toxoplasmosis. Se enfatizó en los peligros de la falta de prevención y en la importancia de la higiene ambiental y el cuidado responsable de los animales domésticos. **Actividad lúdico-pedagógica:** Los 13 niños de la escuela de fútbol participaron en una dinámica de dibujo, representando vectores como el zancudo. Cada niño acompañó su dibujo con una frase alusiva a la prevención de enfermedades, reforzando el aprendizaje mediante la creatividad. Se promovió el trabajo en equipo y la reflexión sobre cómo cada acción individual contribuye a la salud colectiva. La jornada concluyó a las 4:00 PM, con un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron sus aprendizajes y compromisos.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	En cumplimiento de la línea técnica establecida por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Protección Social. El 26 de febrero de 2026, se realizó sensibilización comunitaria, dirigida a fortalecer la aceptación y participación en las jornadas de toma de pruebas de diagnóstico rápido, para el tamizaje de leishmaniasis visceral en humanos y caninos, se realizó Inicio de la jornada (3:00 p.m.): donde se definieron las rutas de visita casa a casa, sensibilización puerta a puerta: lo cual se brindó información sobre la tenencia responsable de animales (perros, gatos, conejos, aves). Asi mismo, se explicó la importancia de la vacunación y el control de parásitos externos como pulgas y garrapatas, se destacó el riesgo de enfermedades graves como la leishmaniasis, que es transmitida por vectores asociados a la garrapata, y la necesidad de prevenir su propagación. Como último momento, se desarrolló encuesta comunitaria donde se aplicó un instrumento breve para conocer hábitos de cuidado de los animales domésticos, se indagó sobre prácticas de limpieza, vacunación y control de vectores en los hogares, Prevención de arbovirosis: donde se explicó cómo el zancudo se reproduce en recipientes con agua estancada y se recomendó voltear vasijas, botellas y llantas, evitando que se conviertan en criaderos. Se recordó la importancia de participar en campañas de recolección de inservibles organizadas en el municipio	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	El presente informe técnico tiene como finalidad documentar la jornada de recolección de inservibles realizada en el barrio Divino Niño, bajo la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La actividad se enmarca dentro de las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con énfasis en la reducción de factores de riesgo asociados a la acumulación de residuos y la presencia de vectores transmisores de arbovirosis y zoonosis. Teniendo en cuenta la jornada, se dio a conocer los Objetivos principal, como: *Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y la prevención de focos de proliferación de vectores. *Identificar los principales tipos de inservibles presentes en el sector. *Promover prácticas de higiene ambiental y cuidado de animales domésticos. *Educar a la población sobre enfermedades transmitidas por vectores (dengue, chikungunya, zika) y zoonosis comunes. *Fortalecer la participación comunitaria en acciones de salud pública. Desarrollo de la actividad La jornada inició a las 9:00 AM con la presencia del equipo de salud y representantes comunitarios, lo cual se realizó recorrido por las calles del barrio Divino Niño, donde se evidenció una alta acumulación de residuos tales como: Bolsas plásticas de agua desechadas en el suelo, muebles en desuso abandonados en espacios públicos, Canastas de gaseosas y otros recipientes sin disposición adecuada. Durante el recorrido, se aprovechó la interacción con los habitantes para brindar charlas educativas sobre: Arbovirosis: Explicación de cómo los mosquitos proliferan en aguas estancadas y transmiten enfermedades como dengue, chikungunya y zika. Zoonosis: Orientación sobre el cuidado de animales domésticos (perros, gatos, aves, conejos), resaltando la importancia de la vacunación, higiene y control de plagas. Prevención comunitaria: Se enfatizó en la necesidad de eliminar criaderos de mosquitos, mantener limpios los espacios comunes y evitar la acumulación de objetos que puedan servir de refugio para vectores. La jornada concluyó a las 12:30 PM, tras la recolección de inservibles y la sensibilización de la comunidad.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se hace entrega al supervisor del contrato, el informe mensual en el formato establecido.	1 informe Mensual de Actividades.

10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	Siendo las 10:30 AM, se dio inicio a la reunión de capacitación con la participación de 2 integrantes, el corresponsal Luis Eduardo Rodríguez y la psicóloga de Atención Primaria en Salud (APS) Jennifer Yolima del Municipio de Nariño – Cundinamarca. Se inició con una breve presentación y posteriormente se realizó la capacitación sobre promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. Asimismo, se informó a la psicóloga Yolima y al señor Luis Eduardo Rodríguez acerca de las actividades programadas para desarrollar en el municipio y las veredas de Nariño, bajo la coordinación de la psicóloga Ana Maritza, en el marco de la concurrencia de arbovirosis. Se garantizó la participación activa de los asistentes, promoviendo el compromiso comunitario en las acciones de vigilancia y control. Con los actores institucionales se acordó apoyar la difusión de mensajes educativos y la coordinación logística de las actividades, así mismo se estableció continuar con el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas. Finalmente, se llevó a cabo la capacitación prevista, garantizando la participación de los actores comunitarios y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control. Siendo las 11:30 a.m., se da por terminada la reunión, dejando constancia de las actividades realizadas y de los compromisos adquiridos por los participantes. Se resalta la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis en el municipio y veredas de Nariño.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia Registro fotográfico

Gobernación de CUNDINAMARCA	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	Código **A-GC-FR-017**
		Versión : 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

ACTIVIDADES PSICOLOGA – BELTRAN Y GUATAQUI

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis.	Se realizo acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico Correspondientes a la articulación realizada el **13 de febrero de 2026 en la** oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Guataqui en el horario comprendido entre las 09:30 a. m, entre la Psicóloga de Arbovirosis y la coordinadora del PIC. El espacio tuvo como propósito realizar un recordatorio de las intervenciones desarrolladas durante el año 2025, se realizó socialización de las actividades programadas para la vigencia 2026 y establecer cómo acuerdo, el abordaje de los entornos que quedaron pendientes por visitar. Asi mismo, se realizó una articulación con la coordinadora PIC del municipio de Beltrán el **día 18 de febrero del año en curso**, en el horario comprendido entre las 11:15 a. m. y las 12:00 p. m., en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, especificamente en la oficina del PIC. Este espacio tuvo como propósito socializar las actividades desarrolladas durante el año 2025 en el municipio, teniendo en cuenta que la actual coordinadora PIC no desempeñaba este cargo en la vigencia anterior. En este sentido, se realizó una retroalimentación sobre las acciones ejecutadas y las metas alcanzadas, así como la socialización de las actividades proyectadas para la presente vigencia y los entornos que se espera intervenir. Igualmente, se recibieron recomendaciones por parte de la coordinadora PIC para el fortalecimiento de las acciones a desarrollar.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos)	Se presenta el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el primer periodo, comprendido entre el 12 de febrero y el 28 de febrero del 2026. Los talleres estuvieron orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. Durante estos espacios, se implementaron estrategias pedagógicas estructuradas, combinando exposiciones teóricas, dinámicas participativas y material didáctico especializado, incluyendo folletos informativos. Esta planificación permitió generar procesos de sensibilización y educación dirigidos a fortalecer significativamente las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades. Las actividades se desarrollaron en diferentes entornos y con diversas poblaciones del municipio de Guataqui, adaptando los contenidos y la metodología a las características y necesidades de cada grupo, garantizando así un abordaje técnico, y efectivo de los temas tratados, tal como se detalla a continuación: ***13 de febrero de 2026** **TALLER 1:** Lugar: Barrio Plazuela. Población: 11 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui ***16 de febrero de 2026** **TALLER 2:** Lugar: puesto de salud Población: 13 personas asistentes a cita médica. Municipio: Guataqui ***16 de febrero de 2026** **TALLER 3:** Lugar: Barrio las Quintas Población: 11 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui ***23 de febrero de 2026** **TALLER 4** Lugar: Barrio las Américas Población: 12 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui ***24 de febrero de 2026** **TALLER 5** Lugar: Salón de manualidades Población: 13 personas Municipio: Guataqui Cada taller contó con el registro correspondiente de asistencia y documentación fotográfica, evidenciando el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	Se realizaron dos movilizaciones sociales con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población frente a las problemáticas asociadas a la proliferación de mosquitos y otros vectores, promoviendo prácticas de prevención mediante la eliminación de criaderos potenciales. La primera jornada se llevó a cabo el 27 de febrero de 2026, en horas de la mañana, en la Institución Educativa Departamental Buscavida, sede rural Las Islas. Durante esta actividad se desarrolló una jornada de recolección de inservibles dentro de las instalaciones de la escuela, utilizando bolsas de basura para la disposición adecuada de residuos que pudieran acumular agua y favorecer la reproducción de mosquitos, especialmente del *Aedes aegypti* y otros vectores de interés en salud pública. En esta jornada participaron 13 estudiantes con edades entre los 4 y 7 años, a quienes también se les brindó una breve sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno, la adecuada disposición de residuos y las acciones preventivas para evitar la presencia de criaderos de mosquitos. La segunda jornada se realizó el 02 de marzo de 2026 en la vereda Las Islas del municipio de Guataquí. En esta actividad se desarrolló una jornada comunitaria de limpieza y recolección de inservibles, con el propósito de eliminar elementos que pudieran convertirse en focos de acumulación de agua y, por ende, en criaderos de vectores. La jornada contó con la participación de 13 personas de la comunidad, así como con el acompañamiento de los equipos de salud que realizan acciones en el municipio, quienes apoyaron las labores de sensibilización y recolección de residuos. Para la ejecución de la actividad se utilizaron bolsas de basura para la adecuada recolección y disposición de los inservibles. Ambas actividades se desarrollaron con asistencia técnica, y contaron con registro de asistencia y registro fotográfico, los cuales se anexan como evidencia de la intervención realizada y del proceso de participación comunitaria.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones de la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	En cumplimiento de la obligación de realizar diagnóstico social con su respectiva cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final en los municipios asignados por concurrencia, así como de articular y socializar acciones con autoridades locales y la comunidad, se desarrollan actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis, con el fin de facilitar el análisis de la situación sanitaria de los municipios intervenidos. En este marco, el **día 26 de febrero de 2026**, en horario comprendido entre **las 9:30 a.m. y las 11:30 a.m.**, se llevó a cabo una jornada de inspección y sensibilización casa a casa en el barrio Brisas del Magdalena, vereda Paquilo, del municipio de Beltrán. Durante la actividad se realizaron visitas domiciliarias con revisión de albercas, tanques de almacenamiento de agua y otros posibles recipientes que pudieran convertirse en criaderos de mosquitos, con el objetivo de identificar la presencia de larvas o pupas de vectores y promover prácticas adecuadas de manejo del agua en los hogares. Durante la jornada se abordaron 10 personas pertenecientes a diferentes viviendas del sector, quienes participaron activamente en el proceso de inspección y recibieron recomendaciones relacionadas con la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Esta actividad contribuye al proceso de diagnóstico social del territorio, permitiendo identificar condiciones ambientales y prácticas comunitarias que inciden en el riesgo de proliferación de vectores, fortaleciendo así las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el municipio. Se hace entrega de informe de asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 4. Documento técnico y desarrollo de la estrategia

5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	Se hace entrega del informe de asistencia técnica, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la socialización del plan de acción para la prevención y control del vector. El 27 de febrero de 2026, entre 8:30 a.m. y 10:00 a.m., se realizó el Comité de Vigilancia **Epidemiológica (COVE)** en la **Biblioteca Municipal de Guataqui**, con la participación de **16 asistentes** entre personal del sector salud, equipo PIC y concurrencia de arbovirosis. Durante la reunión se analizó la situación epidemiológica de las semanas 4 a 8, identificándose casos sospechosos de dengue en la vereda Las Islas, principalmente en menores de edad. Como resultado del análisis, se acordó realizar una jornada de recolección de inservibles el 02 de marzo de 2026 en dicho sector, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control de Enfermedades Transmitidas por Vectores.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	Se realizo entrega del informe de asistencia técnica, registro de asistencia, registro fotográfico, Como también el respectivo documento técnico y desarrollo de la estrategia de la actividad, llamada "RULETA PREVENTIVA". El **17 de febrero de 2026**, entre **9:00 a.m. y 10:00 a.m.**, lo cual se llevó a cabo una jornada lúdico-pedagógica en el polideportivo de la vereda Paquilo con la participación de 11 personas de la comunidad. La actividad fue liderada por la psicóloga Stephany Sánchez del equipo de concurrencia de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis, así como medidas de prevención. Como estrategia pedagógica se desarrolló la dinámica **"ruleta preventiva"**, que permitió reforzar los conocimientos mediante preguntas y participación activa de los asistentes.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia Registro fotográfico 4.Documento técnico y desarrollo de la estrategia
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	En cumplimiento de la línea técnica establecida por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Protección Social. El **17 de febrero de 2026**, entre **8:00 a.m. y 9:00 a.m.**, se realizó una jornada educativa y de sensibilización en el Salón Comunal de la vereda Paquilo, municipio de Beltrán, dirigida a 10 personas de la comunidad que asistían a citas médicas. La actividad fue liderada por la psicóloga Stephany Sánchez del componente de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) como dengue, zika, chikunguña y fiebre amarilla, enfatizando en la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti y la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla, mediante una metodología participativa y entrega de material educativo, se hace entrega del informe de asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia Registro fotográfico

8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	No fue requerido el apoyo en los municipios inmersos en la concurrencia, debido a que no se presentaron contingencias, alertas ni situaciones que requirieran atención por parte del Equipo ETV–Zoonosis durante el periodo evaluado. Teniendo en cuenta lo anterior, El **19 de febrero de 2026**, entre **12:00 p.m. y 1:00 p.m.**, se realizó una reunión de articulación en la oficina del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Alcaldía Municipal de Beltrán, con la participación de la encargada de SIVIGILA del municipio y la psicóloga del convenio SS-CD-CI-732-2025 – Arbovirosis. Durante el encuentro se revisó el comportamiento epidemiológico del municipio en el sistema SIVIGILA, evidenciándose que hasta la fecha no se han registrado casos de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) ni eventos de zoonosis. Se acordó mantener la vigilancia activa, la notificación oportuna y el trabajo articulado para la prevención y control de estos eventos en el municipio. Se hace entrega de acta de reunión, asistencia y registro fotográfico.	1. Acta de reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	En cumplimiento de la obligación contractual, se hace entrega al supervisor del contrato del informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 12 de marzo de 2026, elaborado conforme al formato establecido y la línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública. El informe incluye la descripción de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, así como los soportes en medio magnético, entre ellos informes de asistencia técnica, actas de reunión, registros fotográficos, listados de asistencia y demás evidencias documentales, requeridas para la verificación de los productos ejecutados.	1 informe Mensual de Actividades- Informe Final
10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	El **18 de febrero de 2026**, entre **12:30 p.m. y 1:00 p.m.**, se realizó una capacitación en el Salón Comunal de la vereda Paquilo, municipio de Beltrán, dirigida a 3 auxiliares de enfermería del equipo PIC. La actividad fue orientada por la psicóloga del componente de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) como dengue, zika, chikunguña y fiebre amarilla, así como factores de riesgo, síntomas y signos de alarma. Además, se brindó orientación práctica sobre identificación de criaderos, aplicación de pastillas de cloro y educación comunitaria, y la importancia de sensibilizar a la comunidad a vacunarse; con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control en el territorio. Se hace entrega de informe de asistencia técnica, asistencia y registro fotográfico.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia Registro fotográfico

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA
	FIRMA:
	No CEDULA 52.423.796 de Bogotá D.C

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-732-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
OBJETO	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS - LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE.
VALOR	$ 413.466.522
No. DEL INFORME	(06) SEXTA ENTREGA
PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE ENERO 2026.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN CAMILO SALGADO

ACTIVIDADES ENFERMERIA PROFESIONAL - NILO, NARIÑO, GUATAQUI Y BELTRAN

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1. Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignado, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia.	Se realizo y se consolido cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.	1. Pan de Trabajo - Por municipio/Perfil (Formato en Excel). 2. Cronograma - Por municipio/Perfil (Formato en Excel).
2. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo articulación con la coordinadora de salud pública del municipio de Guataqui el día 13 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NILO el día 16 FEBRERO 2026. *Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de BELTRAN el día 19 FEBRERO 2026.	3.Acta de Reunión 3.Listado de asistencia 3.registro fotográfico

	*Se realizo articulación virtual con la coordinadora del municipio de NARIÑO el día 23 FEBRERO 2026.	
3. Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realizo capacitación con el Equipo PIC municipal de Guataqui el día 20 febrero 2026, para fortalecer acciones de vigilancia y garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente con Dengue.	1, Acta de Reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.
4. Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leishmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).	Se realizo capacitación al área de sivigila de salud pública del municipio de Beltrán, el día 19 febrero 2026 para fortaleciendo acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, (leishmaniasis) que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control.	1. Acta de Reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.
5. Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo la gestión logística para entrega de material entomológico de las muestras en el laboratorio de salud pública.	1. Formato Remisión Muestras 2.Garantizar calidad envió muestra.

6. Coordinar y realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	Durante el periodo informado no fue requerida la actividad. Sin embargo, se realizó el 28/02/2026 acta con la coordinadora de convenios de la ese centro de salud Ricaurte.	1.Actas de reunió 2.Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico
7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato	Durante el periodo no se requirió la actividad, sin embargo, se realizó una reunión con las técnicas en sivigila de los municipios asignados en la cual se verifico en plataforma SIVIGILA, que durante el periodo en mención no se presentaron casos de interés en salud pública relacionados con enfermedades transmitidas por vectores.	1.Actas de reunión 2.Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico
8. Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	Se realizo informe técnico mensual por cada municipio asignado con el análisis de las acciones desarrolladas del equipo ejecutor resaltando acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.	1,Informe técnico mensual con análisis de las acciones desarrolladas por parte de todo el equipo de la concurrencia.
9.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida	Se realiza informe mensual de las actividades correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo.	1 informe Mensual de Actividades- Informe Final

por la subdirección de vigilancia en salud pública.		

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – GUATAQUI Y BELTRAN

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1.Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control ,y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo la articulación con la coordinadora PIC-DORIS HERRERA de la oficina PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero de 2026.	1.Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2.Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	Se realizo sensibilización casa a casa en la vereda las islas en el municipio de Guataqui, lo cual se desarrolló el día 19 de febrero 2026, con 10 personas como población atendida.	1.acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	Se realizo 4 talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Guataqui. *17-feb-2026, se realizó taller educativo con el comedor comunitario del municipio de Guataqui, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida. *18-feb-2026, se realizó taller educativo con la escuela I.E.D. BUSCAVIDA sede rural porvenir del municipio de Guataqui, lo cual se contó con	1.Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	10 participantes como población atendida. *20-feb-2026 se realizó taller educativo I.E.D. BUSCAVIDA en la sede rural el porvenir, lo cual se contó con 13 participantes como población atendida. *20 -feb-2026, se realizó taller educativo con el puesto de salud en el municipio de Guataqui, lo cual se contó con 10 participantes como población atendida.	
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Durante el período evaluado no se desarrollaron jornadas adicionales de toma de muestras en fase preanalítica dentro del programa de Arbovirosis, debido a la ausencia de casos confirmados o sospechosos que cumplieran con los criterios técnicos establecidos.	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realizo reunión con la digitadora PIC del municipio de Guataqui, el día 16 de febrero 2026 teniendo en cuenta las acciones que desarrollan en la digitación de sivigila, lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado, por consiguiente, se verifico de la semana 53 a la 6 lo cual no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis.	1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se participó en el COVE virtual con la presencia de la autoridad municipal, en el cual se socializaron las actividades de salud pública desarrolladas y los eventos de interés en salud. Durante la sesión, se verificó que no se registraron casos para el periodo correspondiente a febrero de 2026.	1.acta de reunió 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	se realizó la entrega del informe de actividades ejecutadas en el municipio de Guataqui, correspondientes a las acciones de promoción, prevención y sensibilización desarrolladas en los diferentes entornos de la comunidad.	1 informe Final de Actividades.

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – NILO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control, y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados	Se realizó articulación con la coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nilo, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2026.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.		
2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	El día 18 de febrero de 2026 se realizó una jornada de sensibilización en el barrio centro del municipio de Nilo, con la participación de 10 personas. con el fin de socializar Planes de promoción y prevención sobre el plan de eliminación para leishmaniasis visceral Y Arbovirosis.	1. acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	Se realizo talleres educativos en los diferentes grados de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo: 1. **20 de febrero de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 13 estudiantes 2. **20 de febrero de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 21 estudiantes. 3. **04 marzo de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 13 estudiantes. **04 marzo de 2026:** Taller educativo dirigido a los estudiantes de la escuela urbana Policarpa Salavarrieta del municipio de Nilo. **Número de asistentes:** 11 estudiantes.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para	Se elaboró un acta junto con la coordinadora del programa de Arbovirosis, en la cual se deja	1. Actas de reunión 2. Registro de asistencia

identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	constancia de que esta actividad no fue requerida durante el período informado, debido a que no se presentaron situaciones o casos que hicieran necesaria su realización.	
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realiza reunión con la digitadora PIC del municipio de Nariño, teniendo en cuenta las acciones que se desarrolla en la digitación de sivigila lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado por ellos se verifica que de la semana 1 a la 6 no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis. 13-feb-2026.	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo el 13-feb-2026 articulación con el auxiliar administrativo de la alcaldía de Nilo Cundinamarca, para socializar las enfermedades de ETV-zoonosis ya que para el periodo informado no fue requerida esta actividad.	1. acta de reunió 2. Registro de asistencia 3.Registro fotográfico
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en	Se realiza la entrega del informe mensual, de acuerdo con el anexo técnico.	1 informe Mensual

salud pública.		

ACTIVIDADES AUXILIAR DE ENFERMERIA – NARIÑO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control, y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.	Articulación realizada con la coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nariño, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2026.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	El día 16 de febrero de 2026 se realizó una jornada de sensibilización en el barrio El Portal del municipio de Nariño, con la participación de 11 personas. con el fin de socializar Planes de promoción y prevención sobre el plan de eliminación para leishmaniasis visceral Y Arbovirosis.	1. acta de capacitación 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma	Se realizo talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Nariño: 1. **18 de febrero de 2026:** *Taller educativo dirigido a funcionarios de la alcaldía del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 13 personas. 2. **19 de febrero de 2026:** *Taller educativo desarrollado con padres de familia y participantes del programa de discapacidad, municipio de Nariño. **Número de asistentes:**	1. Informe de Asistencia Técnica

magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.	13 personas. **19 de febrero de 2026:** *Taller educativo con el grupo de refuerzo escolar del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 10 personas. **20 de febrero de 2026:** *Taller educativo con el grupo de adolescentes del municipio de Nariño. **Número de asistentes:** 10 niños.	2. Registro de asistencia 3.Registro fotográfico
4 . Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Se elaboró un acta junto con la coordinadora del programa de Arbovirosis, en la cual se deja constancia de que esta actividad no fue requerida durante el período informado, debido a que no se presentaron situaciones o casos que hicieran necesaria su realización.	1.Informe de Asistencia Técnica 2.Registro de asistencia 3.Registro fotográfico
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.	Se realiza reunión con la digitadora PIC del municipio de Nariño, teniendo en cuenta las acciones que se desarrolla en la digitación de sivigila lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado por ellos se verifica que de la semana 1 a la 6 no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis. 13-feb-2026.	1.Informe de Asistencia Técnica 2.Registro de asistencia 3.Registro fotográfico
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo el 13-feb-2026 articulación con la jefe de enfermería del puesto de salud de Nariño para socializar las enfermedades de ETV y zoonosis ya que para el periodo informado no fue requerida esta actividad.	1. acta de reunió 2. Registro de asistencia 3 .Registro fotográfico

7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza la entrega del informe mensual, de acuerdo con el anexo técnico.	Informe Final.

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER – NARIÑO – NILO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1.realizar articulación con PIC municipal, APS, equipo ETV departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	El día 16 de febrero del 2026 se realiza articulación de las actividades ETV con la Dra. Mónica Barragán encargada de la oficina PIC de Nariño, Luis Hernández corresponsal APS, Sebastián Hernández, del equipo ETV de la secretaria de salud Cundinamarca.	**Evidencia N.01** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2.Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado	el día 18 de febrero 2026 se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de Nariño Cundinamarca.	**Evidencia N.02** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

3.apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123.	se realizaron 4 talleres educativos de entorno en los temas de desarrollo de acciones de promoción de la salud relacionadas con el de ETV Y ZOONOSIS en el municipio de Nariño Cundinamarca, como se menciona a continuación: 1. *Taller educativo al grupo de danzas (8) personas de la tercera edad del municipio de Nariño, el día 19 de febrero 2026.* 2. *Taller educativo en la IED ANTONIO NARIÑO a los alumnos del grado 4 de primaria 13 alumnos, el día 20 de febrero 2026.* 3. *Taller educativo en la casa de la cultura del municipio de Nariño a 8 usuarios del taller de manualidades.* 4. *Taller educativo en el jardín infantil travesuras del ICBF a 8 padres de familia el día 20 de febrero 2026.*	**Evidencia N.03** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4.Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.	Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación: **Jornada lúdico pedagógica a 36 alumnos de la IED ANTONIO NARIÑO de los grados 4,5 de primaria y 6 bachillerato el día 16 de febrero del 2026.* **Jornada lúdico pedagógica en el jardín infantil caraqueñitas a 8 padres de familia 2026.*	**Evidencia N.04** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
5.Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material	Se realizo entrega de material entomológico y soporte de las mismas al técnico en ETV MIGUEL	**Evidencia N.05** Acta y Pantallazo

entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	OSWALDO ROJAS, el día 20 de febrero del 2026.	
6.Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.	Se realizaron 301 visitas a las veredas de garbanzal barrio centro y el barrio Fátima del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri domiciliaria e intradomiciliaria para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.	**Evidencia N.06** Acta y Pantallazo de la plataforma survey 1,2,3
7.Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.	Se entregaron 05 muestras de tomas larvarias de la vereda garbanzal del municipio de Nariño Cundinamarca al técnico MIGUEL OSWALDO ROJAS para ser entregadas al laboratorio de salud pública departamental.	**Evidencia N.07** Pantallazo.
8.Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	*No se brindó apoyo a ninguno de los municipios inmersos en la concurrencia, debido a que no se presentaron contingencias, alertas ni situaciones que requirieran atención por parte del Equipo ETV–Zoonosis durante el periodo evaluado.	**Evidencia N.08** Fotografía N/A

9.Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.09** N/A
10.Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	El día 20 de febrero de 2026, en el municipio de Nariño, Cundinamarca, se realizó una reunión con el entomólogo enviado por la Gobernación de Cundinamarca doctor ORLANDO VALENCIA, quien se encuentra apoyando el área de Salud Pública en el fortalecimiento de las acciones relacionadas con el programa de Arbovirosis en el municipio.	**Evidencia N.10** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
11.Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con la Sra., JULEIDY TORRES encargada de digitación del sistema SIVIGILA del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se realizó los días 15,24 Y 27 de febrero del presente año.	**Evidencia N.11** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
12.Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.12** pantallazo
13.Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.	Se hace entrega del informe al supervisor del contrato, donde se consolidan las actividades realizadas.	**Evidencia N.13**

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER – BELTRAN Y GUATAQUI

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1. 1.Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	el día 16 de febrero del 2026 se realiza articulación de las actividades ETV con la Dra. DORIS HERNANDEZ encargada de la oficina PIC de GUATAQUI Y DIANA ESCOBAR APS DEL MUNICIPIO.	**Evidencia N.1** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2. 2.Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado	el día 18 de febrero 2026 se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de GUATAQUI con la doctora DORIS HERNANDEZ.	**Evidencia N.2** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3.Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123.	se realizaron 4 talleres educativos en el mes de febrero en los temas de desarrollo de acciones de promoción de la salud relacionadas con el de ETV Y ZOONOSIS en el municipio de GUATAQUI Cundinamarca, como se menciona a continuación: 1. VEREDA BUSCAVIDAS 2. BARRIO LA CHICHARRA 3. VEREDQA LA ISLA 4. CENTRO DE GUATAQUI Todos con habitantes del municipio	**Evidencia N.3** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
4.Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.	Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en el mes de febrero en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación: 1. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR 2. IED FEDERMAN GRADO6A 3. IED FEDERMAN GRADO 7. 4. IED FEDERMAN GRADO 7B CENTRO DE GUATQUI recolección de inservibles, todo enfocado a los habitantes de la zona.	**Evidencia N.4** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

5.Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Se realizo entrega de material entomológico y soporte de las mismas al técnico en ETV MIGUEL OSWALDO ROJAS el día 27 de febrero del 2026.	**Evidencia N.5** Acta y Pantallazo
6.Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.	Se realizaron 309 visitas a las veredas de garbanzal barrio centro y el barrio Fátima del municipio de Nariño Cundinamarca, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri e intradomiciliaria para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.	**Evidencia N.6** Acta y Pantallazo de la plataforma survey 1,2,3
7.Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.	Se entregaron 05 muestras de tomas larvarias de la vereda garbanzal del municipio de Nariño Cundinamarca al técnico MIGUEL OSWALDO ROJAS para ser entregadas al laboratorio de salud pública departamental.	**Evidencia N.7** Pantallazo.
8.Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.8** N/A
9.Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.9** N/A

técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.		
10.Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.10** N/A
11.Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con el Sra. DIANA ESCOBAR encargado de digitación del sistema SIVIGILA del municipio de GUATAQUI Cundinamarca, los días 27 de febrero del presente año.	**Evidencia N.11** 1.Acta de reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
12.Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA PARA ESTE PERIODO.	**Evidencia N.12** pantallazo
13.Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.	se hace entrega del informe al supervisor del contrato correspondiente a la primera entrega en donde se consolidan las actividades realizadas.	**Evidencia N.13** Informe Final

ACTIVIDADES PSICOLOGA – NARIÑO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis	Se realizo acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación realizada el 12 de febrero de 2026 en la oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Nariño, con la participación de la Doctora Mónica Barragán, coordinadora PIC.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 1. Registro fotográfico
2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Se presento el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el mes de febrero de 2026, orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. En los que, se generaron espacios de sensibilización y educación antes las acciones que contribuyen significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades. Estos talleres fueron desarrollados en diferentes entornos con diversas poblaciones objetivo, según se detalla a continuación: ***13 de febrero de 2026** **TALLER 1:** Lugar: Barrio la inmaculada Población: 10 Adultos Mayores Municipio: Nariño ***13 de febrero de 2026.** **TALLER 2:** Lugar: Parque central del municipio de	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 1. Registro fotográfico

	Nariño. Población: 8 niños como población atendida en el municipio de Nariño. ***14 de febrero de 2026.** **TALLER 3:** Lugar: Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño. Población: 10 alumnos del curso de décimo grado de la Institución Educativa Departamental (IED) Nacionalizado Antonio Nariño. Municipio: Nariño ***17 de febrero de 2026.** **TALLER 4** Lugar: barrio la inmaculada Población: 13 personas adultas mayores del grupo de Colombia mayor. ***02- marzo-2026.** **TALLER 5** Lugar: Estación de Policía Población: 11 personas integrantes de las fuerzas públicas.	
3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	En el marco de las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis a nivel departamental, se realizó una movilización social. Con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población sobre estas problemáticas. *La primera jornada se llevó a cabo el día 15 de febrero, en horas de la tarde en el barrio el Carmen del Municipio de Nariño. Se realizó	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	inspección de albercas y donación de pastillas de cloro; se abordaron 11 hogares. La combinación de educación comunitaria, control ambiental y promoción de hábitos de autocuidado constituye una estrategia integral para la prevención. *La segunda jornada se realizó el día 25 de febrero 2026, en el marco de las estrategias de promoción de la salud y fortalecimiento de la participación comunitaria, se llevó a cabo la primera feria de mercado del año 2026 en el municipio de Nariño, organizada por la Alcaldía Municipal. Este evento congregó a la población rural y urbana, generando un espacio de intercambio comercial, cultural y social, donde participaron 13 personas como población atendida.	
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	El día 20 de febrero del 2026, se realizó Avance de la cartografía social, realizando el mapeo del Barrio la inmaculada con 11 personas de la comunidad que son familiares vinculados al curso de natación del municipio de Nariño.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3.Registro fotográfico
5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	Se realizó la **instalación del primer Comité COVECOM** correspondiente a la vigencia 2026, con la asistencia de representantes de diversas entidades: Veeduría en Salud, ICBF, APS, Comisaría de Familia, Psicóloga PIC, Secretaría de Gobierno, E.S.E., Secretaría de Salud, Jefe de Puesto de Salud, GEBIS PIC, Jefe de Enfermería PIC y Coordinadora PIC, donde participaron 9 personas como población atendida. Durante la jornada se presentó un balance de las acciones ejecutadas por las instituciones participantes y se compartieron las estrategias previstas para el presente año en el municipio. Se informó también sobre la conformación de una mesa de trabajo conjunta con el equipo de Atención Primaria en Salud (APS), orientada a fortalecer la labor comunitaria, la promoción del bienestar y la prevención de enfermedades en el territorio. Como resultado de esta	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3.Registro fotográfico

	coordinación, se acordó llevar a cabo una campaña de recolección de inservibles el 27 de febrero a las 9:00 a. m., como medida de control frente a la proliferación de vectores, lo cual se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Nariño.	
6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	La jornada inició a las 3:00 PM con la bienvenida a los participantes y la presentación de los objetivos del taller. Posteriormente se desarrollaron las siguientes fases: **Charla educativa** Se explicó qué son las arbovirosis (dengue, Chikunguña, zika) y cómo se transmiten por vectores como el zancudo. Se abordó el concepto de zoonosis, aclarando que son enfermedades transmitidas de animales a humanos, como rabia, leptospirosis y toxoplasmosis. Se enfatizó en los peligros de la falta de prevención y en la importancia de la higiene ambiental y el cuidado responsable de los animales domésticos. **Actividad lúdico-pedagógica:** Los 13 niños de la escuela de fútbol participaron en una dinámica de dibujo, representando vectores como el zancudo. Cada niño acompañó su dibujo con una frase alusiva a la prevención de enfermedades, reforzando el aprendizaje mediante la creatividad. Se promovió el trabajo en equipo y la reflexión sobre cómo cada acción individual contribuye a la salud colectiva. La jornada concluyó a las 4:00 PM, con un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron sus aprendizajes y compromisos.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	En cumplimiento de la línea técnica establecida por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Protección Social. El 26 de febrero de 2026, se realizó sensibilización comunitaria, dirigida a fortalecer la aceptación y participación en las jornadas de toma de pruebas de diagnóstico rápido, para el tamizaje de leishmaniasis visceral en humanos y caninos, se realizó Inicio de la jornada (3:00 p.m.): donde se definieron las rutas de visita casa a casa, sensibilización puerta a puerta: lo cual se brindó información sobre la tenencia responsable de animales (perros, gatos, conejos, aves). Asi mismo, se explicó la importancia de la vacunación y el control de parásitos externos como pulgas y garrapatas, se destacó el riesgo de enfermedades graves como la leishmaniasis, que es transmitida por vectores asociados a la garrapata, y la necesidad de prevenir su propagación. Como último momento, se desarrolló encuesta comunitaria donde se aplicó un instrumento breve para conocer hábitos de cuidado de los animales domésticos, se indagó sobre prácticas de limpieza, vacunación y control de vectores en los hogares, Prevención de arbovirosis: donde se explicó cómo el zancudo se reproduce en recipientes con agua estancada y se recomendó voltear vasijas, botellas y llantas, evitando que se conviertan en criaderos. Se recordó la importancia de participar en campañas de recolección de inservibles organizadas en el municipio	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	El presente informe técnico tiene como finalidad documentar la jornada de recolección de inservibles realizada en el barrio Divino Niño, bajo la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La actividad se enmarca dentro de las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con énfasis en la reducción de factores de riesgo asociados a la acumulación de residuos y la presencia de vectores transmisores de arbovirosis y zoonosis. Teniendo en cuenta la jornada, se dio a conocer los Objetivos principal, como: *Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y la prevención de focos de proliferación de vectores. *Identificar los principales tipos de inservibles	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	presentes en el sector. *Promover prácticas de higiene ambiental y cuidado de animales domésticos. *Educar a la población sobre enfermedades transmitidas por vectores (dengue, chikungunya, zika) y zoonosis comunes. *Fortalecer la participación comunitaria en acciones de salud pública. Desarrollo de la actividad La jornada inició a las 9:00 AM con la presencia del equipo de salud y representantes comunitarios, lo cual se realizó recorrido por las calles del barrio Divino Niño, donde se evidenció una alta acumulación de residuos tales como: Bolsas plásticas de agua desechadas en el suelo, muebles en desuso abandonados en espacios públicos, Canastas de gaseosas y otros recipientes sin disposición adecuada. Durante el recorrido, se aprovechó la interacción con los habitantes para brindar charlas educativas sobre: Arbovirosis: Explicación de cómo los mosquitos proliferan en aguas estancadas y transmiten enfermedades como dengue, chikungunya y zika. Zoonosis: Orientación sobre el cuidado de animales domésticos (perros, gatos, aves, conejos), resaltando la importancia de la vacunación, higiene y control de plagas. Prevención comunitaria: Se enfatizó en la necesidad de eliminar criaderos de mosquitos, mantener limpios los espacios comunes y evitar la acumulación de objetos que puedan servir de refugio para vectores. La jornada concluyó a las 12:30 PM, tras la recolección de inservibles y la sensibilización de la comunidad.	
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se hace entrega al supervisor del contrato, el informe mensual en el formato establecido.	1 informe Mensual de Actividades.

10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	Se realizo reunión de capacitación con la participación de 2 integrantes, el corresponsal Luis Eduardo Rodríguez y la psicóloga de Atención Primaria en Salud (APS) Jennifer Yolima del Municipio de Nariño – Cundinamarca. Lo cual se brindó una breve presentación y posteriormente se realizó la capacitación sobre promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. Asimismo, se informó a la psicóloga Yolima y al señor Luis Eduardo Rodríguez acerca de las actividades programadas para desarrollar en el municipio y las veredas de Nariño, bajo la coordinación de la psicóloga Ana Maritza, en el marco de la concurrencia de arbovirosis. Se garantizó la participación activa de los asistentes, promoviendo el compromiso comunitario en las acciones de vigilancia y control, asi mismo con los actores institucionales se acordó apoyar la difusión de mensajes educativos y la coordinación logística de las actividades, se estableció continuar con el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas. Finalmente, se llevó a cabo la capacitación prevista, garantizando la participación de los actores comunitarios y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control, terminada la reunión se dejó constancia de las actividades realizadas y de los compromisos adquiridos por los participantes. Se resalto la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis en el municipio y veredas de Nariño.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

ACTIVIDADES PSICOLOGA – BELTRAN Y GUATAQUI

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS

1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis.	Se realizo acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico Correspondientes a la articulación realizada el **13 de febrero de 2026 en la** oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Guataqui, entre la Psicóloga de Arbovirosis y la coordinadora del PIC. El espacio tuvo como propósito realizar un recordatorio de las intervenciones desarrolladas durante el año 2025, se realizó socialización de las actividades programadas para la vigencia 2026 y establecer cómo acuerdo, el abordaje de los entornos que quedaron pendientes por visitar. Asi mismo, se realizó una articulación con la coordinadora PIC del municipio de Beltrán el **día 18 de febrero del año en curso**, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, específicamente en la oficina del PIC. Este espacio tuvo como propósito socializar las actividades desarrolladas durante el año 2025 en el municipio, teniendo en cuenta que la actual coordinadora PIC no desempeñaba este cargo en la vigencia anterior. En este sentido, se realizó una retroalimentación sobre las acciones ejecutadas y las metas alcanzadas, así como la socialización de las actividades proyectadas para la presente vigencia y los entornos que se espera intervenir. Igualmente, se recibieron recomendaciones por parte de la coordinadora PIC para el fortalecimiento de las acciones a desarrollar.	1. Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos)	Se presenta el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el primer periodo de febrero del 2026. Los talleres estuvieron orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. Durante estos espacios, se implementaron estrategias pedagógicas estructuradas, combinando exposiciones teóricas, dinámicas participativas y material didáctico especializado, incluyendo folletos informativos. Esta planificación permitió generar procesos de sensibilización y educación dirigidos a fortalecer significativamente las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades. Las actividades se desarrollaron en diferentes entornos y con diversas poblaciones del municipio de Guataqui, adaptando los contenidos y la metodología a las características y necesidades de cada grupo, garantizando así un abordaje técnico, y efectivo de los temas tratados, tal como se detalla a continuación: ***13 de febrero de 2026** **TALLER 1:** Lugar: Barrio Plazuela. Población: 11 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui ***16 de febrero de 2026** **TALLER 2:** Lugar: puesto de salud Población: 13 personas asistentes a cita médica. Municipio: Guataqui ***16 de febrero de 2026** **TALLER 3:** Lugar: Barrio las Quintas Población: 11 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	***23 de febrero de 2026** **TALLER 4** Lugar: Barrio las Américas Población: 12 habitantes de la comunidad Municipio: Guataqui ***24 de febrero de 2026** **TALLER 5** Lugar: Salón de manualidades Población: 13 personas Municipio: Guataqui. Cada taller contó con el registro correspondiente de asistencia y documentación fotográfica, evidenciando el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo.	
3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	Se realizaron dos movilizaciones sociales con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población frente a las problemáticas asociadas a la proliferación de mosquitos y otros vectores, promoviendo prácticas de prevención mediante la eliminación de criaderos potenciales. La primera jornada se llevó a cabo el 27 de febrero de 2026, en la Institución Educativa Departamental Buscavida, sede rural Las Islas. Durante esta actividad se desarrolló una jornada de recolección de inservibles dentro de las instalaciones de la escuela, utilizando bolsas de basura para la disposición adecuada de residuos que pudieran acumular agua y favorecer la reproducción de mosquitos, especialmente del *Aedes aegypti* y otros vectores de interés en salud pública.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3.Registro fotográfico

	En esta jornada participaron 13 estudiantes con edades entre los 4 y 7 años, a quienes también se les brindó una breve sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno, la adecuada disposición de residuos y las acciones preventivas para evitar la presencia de criaderos de mosquitos. La segunda jornada se realizó el 02 de marzo de 2026 en la vereda Las Islas del municipio de Guataqui. En esta actividad se desarrolló una jornada comunitaria de limpieza y recolección de inservibles, con el propósito de eliminar elementos que pudieran convertirse en focos de acumulación de agua y, por ende, en criaderos de vectores. La jornada contó con la participación de 13 personas de la comunidad, así como con el acompañamiento de los equipos de salud que realizan acciones en el municipio, quienes apoyaron las labores de sensibilización y recolección de residuos. Para la ejecución de la actividad se utilizaron bolsas de basura para la adecuada recolección y disposición de los inservibles. Ambas actividades se desarrollaron con asistencia técnica, y contaron con registro de asistencia y registro fotográfico, los cuales se anexan como evidencia de la intervención realizada y del proceso de participación comunitaria.	
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones de la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	En cumplimiento de la obligación de realizar diagnóstico social con su respectiva cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final en los municipios asignados por la concurrencia, así como de articular y socializar acciones con autoridades locales y la comunidad, se desarrollan actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis, con el fin de facilitar el análisis de la situación sanitaria de los municipios intervenidos. El **día 26 de febrero de 2026**, se llevó a cabo una jornada de inspección y sensibilización casa a casa en el barrio Brisas del Magdalena, vereda Paquilo, del municipio de	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 4. Documento técnico y desarrollo de la estrategia

	Beltrán. Durante la actividad se realizaron visitas domiciliarias con revisión de albercas, tanques de almacenamiento de agua y otros posibles recipientes que pudieran convertirse en criaderos de mosquitos, con el objetivo de identificar la presencia de larvas o pupas de vectores y promover prácticas adecuadas de manejo del agua en los hogares. Durante la jornada se abordaron 10 personas pertenecientes a diferentes viviendas del sector, quienes participaron activamente en el proceso de inspección y recibieron recomendaciones relacionadas con la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Esta actividad contribuye al proceso de diagnóstico social del territorio, permitiendo identificar condiciones ambientales y prácticas comunitarias que inciden en el riesgo de proliferación de vectores, fortaleciendo así las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el municipio. Se hace entrega de informe de asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico.	
5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	Se hace entrega del informe de asistencia técnica, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la socialización del plan de acción para la prevención y control del vector. El 27 de febrero de 2026, se realizó el Comité de Vigilancia **Epidemiológica (COVE)** en la **Biblioteca Municipal de Guataqui**, con la participación de **16 asistentes** entre personal del sector salud, equipo PIC y concurrencia de arbovirosis. Durante la reunión se analizó la situación epidemiológica de las semanas 4 a 8, identificándose casos sospechosos de dengue en la vereda Las Islas, principalmente en menores de edad. Como resultado del análisis, se acordó realizar una jornada de recolección de inservibles el 02 de marzo de 2026 en dicho sector, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control de Enfermedades Transmitidas por Vectores.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	Se realizo entrega del informe de asistencia técnica, registro de asistencia, registro fotográfico, Como también el respectivo documento técnico y desarrollo de la estrategia de la actividad, llamada "RULETA PREVENTIVA". El **17 de febrero de 2026**, lo cual se llevó a cabo una jornada lúdico- pedagógica en el polideportivo de la vereda Paquilo con la participación de 11 personas de la comunidad. La actividad fue liderada por la psicóloga Stephany Sánchez del equipo de concurrencia de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis, así como medidas de prevención. Como estrategia pedagógica se desarrolló la dinámica **"ruleta preventiva"**, que permitió reforzar los conocimientos mediante preguntas y participación activa de los asistentes.	1. Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 4. Documento técnico y desarrollo de la estrategia
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.	En cumplimiento de la línea técnica establecida por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Protección Social. El **17 de febrero de 2026**, se realizó una jornada educativa y de sensibilización en el Salón Comunal de la vereda Paquilo, municipio de Beltrán, dirigida a 10 personas de la comunidad que asistían a citas médicas. La actividad fue liderada por la psicóloga Stephany Sánchez del componente de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) como dengue, zika, chikunguña y fiebre amarilla, enfatizando en la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti y la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla, mediante una metodología participativa y entrega de material educativo, se hace entrega del informe de asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	No fue requerido el apoyo en los municipios inmersos en la concurrencia, debido a que no se presentaron contingencias, alertas ni situaciones que requirieran atención por parte	1. Acta de reunión 2. Registro de Asistencia

	del Equipo ETV–Zoonosis durante el periodo evaluado. Teniendo en cuenta lo anterior, El **19 de febrero de 2026**, se realizó una reunión de articulación en la oficina del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Alcaldía Municipal de Beltrán, con la participación de la encargada de SIVIGILA del municipio y la psicóloga del convenio SS-CD-CI-732-2025 – Arbovirosis. Durante el encuentro se revisó el comportamiento epidemiológico del municipio en el sistema SIVIGILA, evidenciándose que hasta la fecha no se han registrado casos de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) ni eventos de zoonosis. Se acordó mantener la vigilancia activa, la notificación oportuna y el trabajo articulado para la prevención y control de estos eventos en el municipio. Se hace entrega de acta de reunión, asistencia y registro fotográfico.	3. Registro fotográfico
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	En cumplimiento de la obligación contractual, se hace entrega al supervisor del contrato del informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 12 de marzo de 2026, elaborado conforme al formato establecido y la línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública. El informe incluye la descripción de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, así como los soportes en medio magnético, entre ellos informes de asistencia técnica, actas de reunión, registros fotográficos, listados de asistencia y demás evidencias documentales, requeridas para la verificación de los productos ejecutados.	1 informe Mensual de Actividades- Informe Final
10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	El **18 de febrero de 2026**, se realizó una capacitación en el Salón Comunal de la vereda Paquilo, municipio de Beltrán, dirigida a 3 auxiliares de enfermería del equipo PIC. La actividad fue orientada por la psicóloga del componente de Arbovirosis, quien socializó información sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) como dengue, zika,	

	chikunguña y fiebre amarilla, así como factores de riesgo, síntomas y signos de alarma. Además, se brindó orientación práctica sobre identificación de criaderos, aplicación de pastillas de cloro y educación comunitaria, y la importancia de sensibilizar a la comunidad a vacunarse; con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control en el territorio. Se hace entrega de informe de asistencia técnica, asistencia y registro fotográfico.	1. Informe de asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

ACTIVIDADES TECNICO EN SALUD PUBLICA - NILO, GUATAQUI, NARIÑO Y BELTRAN

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1.. Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización sivigila seguimiento animal agresor de los municipios de Nariño, Guataqui, Nilo y Beltrán, del 13 al 27 de febrero 2026.	1. actas de reunión. 2.planilla de asistencia. 3.registro fotográfico.
2. Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	El día 23 de febrero 2026, se realizó reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) con la oficina de desarrollo social del Municipio de Nilo, lo cual permitió realizar un análisis detallado de la situación epidemiológica del municipio, especialmente frente a los casos de IRA y EDA registrados lo cual cuatro (04) fueron eventos 300 por reportes de mordeduras ocurridas en el territorio de zona urbana y rural, se contó con la participación de 13 personas.	1. Informe de asistencia técnica 2.planilla de asistencia. 3.registro fotográfico.
3. Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniosis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la	En el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica y dando cumplimiento a los protocolos establecidos para la atención y notificación de casos probables de leishmaniasis cutánea, el día 19 de febrero	

identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.	2026, se realizó apoyo a la toma de muestra para vigilancia activa de un caso probable identificado en un menor de edad residente en el municipio de Beltrán-Cundinamarca en la vereda Paquilo, donde participaron 3 personas como población atendida.	1. Informe de asistencia técnica 2.planilla de asistencia. 3.registro fotográfico.
4. Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	En el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica y dando cumplimiento a los protocolos establecidos para la atención y notificación de casos probables de leishmaniasis cutánea, el día 19 de febrero 2026 se realizó apoyo a la toma de muestra para vigilancia activa de un caso probable identificado en un menor de edad residente en el municipio de Beltrán-Cundinamarca en la vereda Paquilo.	1. Informe de asistencia técnica 2.planilla de asistencia. 3.registro fotográfico.
5. Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública	se realizó apoyo en la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias, efectuando la respectiva remisión y radicación en el Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca para su análisis. Dichas muestras fueron remitidas desde los municipios de Nariño y Guataqui, para un total de 10 muestras entomológicas, en cumplimiento de las acciones de vigilancia entomológica en los formatos establecidos.	formatos Remisión de muestras LSPC.

6. Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.	El día 19 de febrero de 2026, se llevó a cabo reunión de articulación técnica entre el técnico del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), Miguel Oswaldo Rojas García, y el Dr. Orlando Valencia, entomólogo, con el propósito de verificar y coordinar las acciones requeridas para el periodo en mención, en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del componente de vigilancia, prevención y control de vectores de importancia en salud pública.	1. Informe de asistencia técnica 2.planilla de asistencia. 3.registro fotográfico.
7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Esta actividad no fue requerida para el periodo en mención.	N/A
8. Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniosis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	Esta actividad no fue requerida para el periodo en mención.	N/A
9. Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniosis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social	Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.	N/A

10. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	se hace entrega del sexto informe del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico en salud publica en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI- 732-2025 suscrito entre el departamento de Cundinamarca- secretaria de salud y la empresa social del estado centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, correspondiente al técnico de ETV y zoonosis.	Informe Final en el formato establecido.
11. Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.	se realizó una asistencia técnica mediante jornada lúdico–pedagógica el día 27 de febrero de 2026, en la vereda Las Islas del municipio de Guataqui, dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Departamental de la vereda. La actividad tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en relación con la prevención y control de enfermedades zoonóticas y arbovirosis, así como promover prácticas adecuadas relacionadas con el manejo de residuos, el cuidado del entorno y la tenencia responsable de mascotas, aspectos fundamentales para la reducción de factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores y animales.	1.Acta. 2.Planilla de asistencia. 3.Registro fotográfico.

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-732-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

EL CONTADOR DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

CERTIFICA QUE:

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE identificada con Nit. 900.058.218 – 3, ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte de diciembre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los veinte seis (26) días del mes diciembre de 2025.

JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
Contador Centro de Salud Ricaurte
CC. 5.864.305
T.P 75168-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2016891E77310CC7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DIVER ALZATE MOSCOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5864305 de COELLO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



75168-T

JHON DIVER
ALZATE MOSCOSO
C.C. 5864305
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

84626

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005864305



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.864.305

ALZATE MOSCOSO

APELLIDOS

JHON DIVER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1976

ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 COELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2905200-00058821-M-0005864305-20080824 0002589901A 1 6500002168

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

41. Dirección principal
CL 4 14 B 22

42. Correo electrónico centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 2 4 1 0	3 1 5 6 9 5 2 4 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 5 0 4 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA OSPINA CLAUDIA PATRICIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 2
72. Número	0 0 4	0 1 3
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	6 1 2	6 1 2
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 0 0 9 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-04-2026 01:35:17PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 1 0 0 1					
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 5 2 4 2 3 7 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido: SALAMANCA	105. Segundo apellido: OSPINA	106. Primer nombre: CLAUDIA	107. Otros nombres: PATRICIA			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8		Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 6 4 3 0 5		7 5 1 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALZATE	MOSCOSO	JHON	DIVER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 0 1 1 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO